

BASES LEGALES

“Concurso gana un iPhone 14 256GB”

En Santiago, a 1 de abril de 2023, Fazil SpA, RUT 77.414.389-0, representado por don José Antonio Ahumada Ormeño, cédula de identidad N° 10.794.714-0 y por don Wilson Gonzalo Zúñiga Fredes, cédula de identidad N°10.569.250-1, todos con domicilio para estos efectos en Av. Presidente Riesco N°5.685, oficina N°401, comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, en adelante “Fazil”, establece las siguientes bases legales del concurso:

PRIMERO: Antecedentes generales.

Desde el 1 de abril de 2023 hasta el 30 de abril de 2023, Fazil desarrollará un concurso en virtud del cual se sorteará un premio consistente en un (1) Apple iPhone 14 de 256GB, entre todos los clientes que realicen una compra en la App Fazil por un monto igual o superior a \$29.990 con todo medio de pago, durante la vigencia del concurso. Lo anterior, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

SEGUNDO: Requisitos para participar.

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en territorio de Chile continental, que tengan una cuenta en la App Fazil y que cumplan con las condiciones, conforme a lo establecido en las presentes bases.

Una vez que hayan realizado la compra, a los clientes que cumplan con el procedimiento del concurso les llegará un correo en el cual se les solicitará la aceptación de las bases del concurso. Para participar, los clientes deben aceptarlas dentro de la vigencia de este.

TERCERO: Procedimiento.

Para participar del concurso, entre los días 1 de abril de 2023 y 30 de abril de 2023, ambas fechas inclusive, los clientes deberán:

1. Tener descargada la App Fazil en su teléfono celular.
2. Ingresar a la App Fazil con su cuenta.
3. Realizar una compra en la App Fazil por un monto igual o superior a \$29.990 con todo medio de pago.
4. Recibir un correo electrónico, donde deberán aceptar las bases del concurso.

Mientras más compras realice un cliente, tendrá más posibilidades de ganar.

CUARTO: Duración.

El concurso se llevará a cabo desde el 1 de abril de 2023 hasta el 30 de abril de 2023, ambas fechas inclusive.

QUINTO: Sorteo y Premio.

El miércoles 10 de mayo de 2023, se realizará el sorteo por medio de la plataforma random.org, donde se elegirá al ganador del concurso aleatoriamente. De igual manera, se sortearán 2 suplentes, quienes reemplazarán al ganador, en el evento de que este renuncie al premio o caduque su derecho a este.

El ganador recibirá un (1) premio consistente en: un (1) Apple iPhone 14 de 256GB, cuyas especificaciones se detallan a continuación:

- Resistente al agua cel: IP68 (Protegido contra inmersión)
- Alto: 15 cm
- Ancho: 7 cm
- Cámara frontal: 12MP
- Cámara posterior: 12MP
- Compañía: Liberado
- Condición del producto: Nuevo
- Conectividad: 5G
- Conexión bluetooth: Sí
- Garantía del proveedor: 12 Meses
- GPS integrado: Sí
- Hecho en: China
- Lector de huella: No
- Marca y modelo del procesador: No aplica
- Memoria expandible: No aplica
- Memoria externa incluida: No
- Memoria interna: 256GB
- Memoria RAM: 6GB
- Núcleos del procesador: Hexa Core
- Peso: 0.172 Kg
- Producto perecible: No
- Profundidad: No aplica
- Sistema operativo: IOS
- Tamaño de la pantalla: 6.1 pulgadas
- Tipo celulares: Smartphones
- Tipo de pantalla computación: TOUCH

El premio no podrá ser cambiado por su valor en dinero ni por otros productos o servicios, y no es transferible a terceras personas.

SEXTO: Forma de hacer efectivo el premio.

A partir del día 15 de mayo de 2023, el nombre completo del ganador será publicado en la página web de Fazil (<https://fazil-app.com/bases.html>) y en las redes sociales de Fazil. De igual forma, Fazil contactará al ganador a través de un correo electrónico, en el cual se le dará aviso de su calidad de tal y se le solicitará los datos necesarios para gestionar y agendar la entrega del premio. El ganador deberá responder al correo electrónico enviado por Fazil dentro de 2 días hábiles. En caso contrario, perderá su derecho al premio y Fazil contactará a uno de los suplentes en su reemplazo.

Si el ganador reside en la Región Metropolitana y responde dentro del plazo establecido, se coordinará la entrega del premio en las oficinas de Tottus, ubicadas en la calle Nataniel Cox N°620, en la ciudad y comuna de Santiago. En caso de que el ganador se encuentre fuera de la Región Metropolitana, se enviará el premio a su domicilio mediante algún servicio de correo.

Es requisito que los datos registrados por el cliente ganador sean reales y estén actualizados, de lo contrario, si el ganador no cumple con este requisito perderá su premio y será reemplazado por uno de los suplentes, según se indicó precedentemente.

SÉPTIMO: Caducidad del premio.

El ganador no podrá hacer efectivo el premio en los siguientes casos: 1) Si los datos proporcionados por el ganador son falsos, inexactos o no se encuentran debidamente actualizados; 2) Si no se obtuviera respuesta del ganador dentro del plazo señalado; 3) Si el cliente no aceptare las bases del concurso según lo indicado precedentemente.

En cualquiera de estos casos, el ganador perderá su derecho al premio y en su reemplazo el premio le será entregado a un suplente. Si los suplentes tampoco cumplen con lo establecido en estas bases, Fazil se reserva el derecho de declarar total o parcialmente desierto el concurso, pudiendo disponer de premio en la forma que estime conveniente.

OCTAVO: Publicidad.

El resultado del evento, con indicación del ganador, se publicará en la página web (<https://fazil-app.com/bases.html>) y en las redes sociales de Fazil a partir del día 15 de mayo de 2023. Además, el ganador del evento permitirá expresamente a Fazil tomar fotografías y/o videos de él para fines de promocionar el concurso y/o publicar al ganador, renunciando a recibir cualquier compensación al respecto.

NOVENO: Exclusiones

Se excluirán del sorteo las personas jurídicas y los trabajadores de Falabella S.A., Seguros Falabella Corredores Limitada, Falabella Retail S.A., Falabella.com SpA, Promotora CMR Falabella S.A., Sodimac S.A., Falabella.com SpA, CF Seguros de Vida S.A., Banco Falabella Corredores Limitada, Banco Falabella, Hipermercados Tottus S.A., Fázil SpA, Falabella Inmobiliario S.A., Plaza S.A., Ikso SpA (Ikea), Promotora Chilena de Cafe Colombia S.A. (Juan Valdez), Imperial S.A., Digital Payments SpA, Servicios Falabella SpA, y demás sociedades relacionadas a Fazil SpA.

DÉCIMO: Uso de datos personales.

Para Fazil SpA., ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, solo trataremos la información personal del Participante con una base de legalidad adecuada y en conformidad con la Política de Privacidad de Fazil SpA , [disponible en https://fazil-app.com/politica-de-privacidad.html](https://fazil-app.com/politica-de-privacidad.html) que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos del Participante, y entrega toda la información necesaria que el

Participante conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de tus datos personales.

Asimismo, y en caso de que el concurso se encuentre organizado juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del Participante en el concurso con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a Fazil SpA a compartir sus datos con dicha empresa o entidad.

DÉCIMO PRIMERO: Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionados con este concurso, Fazil fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.